INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 146/08
Abril 29 de 2008

Las UTI's: factor de cambio para aminorar la corrupción

Como parte de la *Primera Jornada de Trabajo con Sujetos Obligados 2008* el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) organizó este martes 29 de abril la conferencia *""Buenas prácticas en las Unidades de Transparencia e Información"* a cargo de Ricardo Becerra Laguna, ex Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Interinstitucionales del IFAI y actual consultor en materia de transparencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El objetivo del evento es contribuir a la tarea cardinal que tienen las UTI's dentro de los sujetos obligados, como principales agentes del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Durante su ponencia, Ricardo Becerra Laguna, destacó en primera instancia la importancia de reconocer la valiosa tarea de las Unidades de Transparencia como generadores de un cambio político y promotores de una nueva cultura en el interior de las instituciones públicas. Hay que dejar atrás la concepción actual de las UTIs, a quienes se les visualiza como simples gestores para obtener la información.

En ese sentido, resaltó que las Unidades de Transparencia son un factor de cambio para aminorar la corrupción, ya que gracias a éstas, la transparencia funciona, y en la medida en que éstas avancen, así avanzará también la transparencia.

Por su parte, el Presidente del ITEI, Augusto Valencia López, invitó a los representantes de las UTIs a compartir sus experiencias y realizar sus propuestas concretas de reforma a la legislación local, para que éstas sirvan de insumo a los legisladores locales en futuras modificaciones al marco normativo. Las propuestas serán recibidas en el ITEI hasta la última semana de mayo, para ser presentadas, posteriormente, al Congreso.

Por su parte, el Director Jurídico del Instituto, Alfredo Ahumada Delgado, expuso brevemente las recientes modificaciones al Reglamento para la Tramitación de Recursos de Revisión aprobado el día de ayer por el Consejo del ITEI.

Para finalizar, la Directora de Difusión y Vinculación, Mtra. Paula Ramírez Höhne, puso a disposición de las UTIs los servicios que ofrece el ITEI a los sujetos obligados: la capacitación y orientación, los talleres infantiles "La Fábrica de Preguntas", y la obra de teatro infantil "Sobre la Tela de una Araña". Igualmente, anticipó que en breve se publicará nuevo material de capacitación para apoyar el trabajo de las UTIs.

Este martes fueron invitados a las Jornadas de Trabajo representantes de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, organismos autónomos, organismos descentralizados municipales y partidos políticos.

Mañana miércoles 30 de abril asistirán los titulares de la Organismos Públicos Desconcentrados del Poder Ejecutivo, los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo y los Fideicomisos del Poder Ejecutivo.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL